

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Deportes Córdoba

Núm. 4.495/2010

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Administración.

c) Obtención de documentos e información. www.perfildelcontratante.cordoba.es

Información administrativa: 957.764.485 contratacion@imdcordoba.org

Información técnica: 957.764.482 infraestructura@imdcordoba.org

- 1) Dependencia. Servicio de Administración.
- 2) Domicilio. Avda. de Rabanales, s/n.
- 3) Localidad y código postal. Córdoba – 14007.
- 4) Teléfono. 957.764.477.
- 5) Telefax. 957. 432.215
- 6) Correo electrónico. contratacion@imdcordoba.org.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.perfildelcontratante.cordoba.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día último de la recepción de ofertas.

d) Número de Expediente. 09/10Se.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Servicios.
- b) Descripción. Servicio de mantenimiento de las zonas verdes de la Instalación Deportiva Municipal Fontanar de Córdoba.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades.
- d) Lugar de ejecución/entrega: 14004 Córdoba.

- 1) Domicilio. C/ Castelló d'Empuries, s/n.
- 2) Localidad y código postal. Córdoba 14004.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Dos años desde la adjudicación definitiva, al tramitarse mediante procedimiento de urgencia, conforme a la justificación obrante en el expediente. Podrá ser prorrogado el contrato por una sola vez, con una duración de dos años, sin que la duración total del contrato, incluidas prórrogas superen los cuatro años.

f) Admisión de prórroga. Si.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).

i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 77310000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación y procedimiento. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso. Cláusula trigésimo-cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

Primer año (2010-2011): 30.000 € más 5.400 € (IVA) = 35.400

€

Segundo año (2011-2012): 30.600 € más 5.508 € (IVA al 18%)= 36.108 €

Tercer año (2012-2013): 31.212 € más 5.618 € (IVA al 18%) = 36.830 €

Cuarto año (2013-2014): 31.836 € más 5.731 € (IVA al 18%) = 37.567 €

5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige. Definitiva 5% de precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera: Se acreditará por uno o varios de los medios indicados en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público.

- Solvencia Técnica: Se acreditará conforme a lo señalado en la Cláusula duodécima apartado 1, letra d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14.00 horas del día en que se cumplan ocho desde la publicación de este anuncio de contratación en el B.O.P. de Córdoba. Si este día coincidiera en sábado o festivo, el último día para la presentación de proposiciones, corresponderá con el primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación. Presencial y art. 38 LRJAPPAC.

c) Lugar de presentación. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.

1) Dependencia. Registro General de Entrada. Servicio de Administración.

2) Domicilio. Avda. de Rabanales, s/n.

3) Localidad y código postal. 14007 Córdoba.

4) Dirección electrónica: contratacion@imdcordoba.org

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Conforme cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección. Avda. Rabanales, s/nº.

b) Localidad y código postal. Córdoba, 14007.

c) Fecha y hora. Cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

9. Gastos de Publicidad.

Serán por cuenta de los adjudicatarios del contrato, estimándose un coste previsible de 600,00 €.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).

11. Otras informaciones.

Córdoba, a 28 de abril de 2010.- El Presidente del IMDECO, Alfonso Igualada Pedraza.